

**ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2009 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "ADMINISTRACION DE ESTACIONOMETROS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO."**

Siendo las 20:20 Veinte horas con veinte minutos del día 30 treinta de Julio del 2009 dos mil nueve en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado, con domicilio en la calle Ramón Corona número 32, Portal de Sandoval de esta Ciudad y encontrándose presentes por invitación hecha a los integrantes de la JUNTA DE GOBIERNO del O.P.D. de **Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.** El **DR. CARLOS MONTUFAR CARDENAS**, Presidente de la Junta de Gobierno, La **SRA. MA. TERESA RUIZ GONZALEZ**, Presidenta del Sistema DIF Municipal, el Lic. **FLORENCIO MEDINA MONDRAGON**, Director del Sistema DIF Municipal, **SRA. GABRIELA PEREZ BANDALA** y **SRA. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA** Consejeras representando a Casa Niños Corazón de Ángel, A.C **SR. JUAN FIGUEROA SALCEDO** Consejero representando al Hogar para Ancianos San José, A.C., **SRA. MA. DOLORES MARTINEZ AGUILAR** y **SRA. MARIA DEL SOCORRO NOVOA BARRAGAN** Consejeras representando a Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C., **LIC. SANTOS ALEJANDRO JIMÉNEZ CUEVAS**, Director del O. P. D. de Estacionómetros.

Sesión ordinaria que se propone sujetar al orden del día que a continuación se da a conocer:

- 1.- Bienvenida por el Dr. Carlos Montufar Cárdenas.
- 2.- Declaración del Quórum Legal del O. P. D.
- 3.- Lectura del Orden del día para su aprobación.
- 4.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior y firma.
- 5.- Informe de Ingresos y Egresos de Junio 2009.
- 6.-Intervención del director del OPD D.A.R.E.
- 7.- Solicitud de Banco Regional de Alimentos, A.C.
- 8.- Solicitud del Hospital San Vicente
- 9.- Propuesta de publicidad de la F.M. de Ciudad Guzmán
- 10.-Asuntos Generales.

PRIMERO.- El Dr. Carlos Montufar Cárdenas Presidente de la Junta de Gobierno tomo la palabra dando las buenas noches a todos los presentes, así como la bienvenida a la cuarta sesión de este Organismo, comento que las elecciones las había perdido el partido al que pertenece, comentó a todos los Consejeros que se estaba trabajando en el acuerdo que se tiene pendiente e invitaba a todos a comenzar en el desarrollo de la presente sesión.

SEGUNDO.- En cuanto al punto número 2 dos del orden del día el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, Director del Organismo tomo la lista de asistencia donde manifestó que están presentes 08 Ocho Consejeros que forman la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, **por lo que se declara que existe quórum para celebrar la sesión ordinaria.**

TERCERO.- Se dio lectura del orden del día, manifestando a los presentes que si no había algún asunto que incluir, se solicitaba su votación lo cual se pidió a los presentes su consideración al orden del día presentado, **aprobándose por unanimidad.**

CUARTO.- Dentro de este punto previamente se había enviado a todos los Consejeros copia del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2009 y no habiendo ninguna observación, se sometió a consideración de los presentes, misma que se **aprobó por unanimidad, pasándose posteriormente a firmar.**

QUINTO.- El director del Organismo el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, presento a todos los Consejeros presentes el Informe de Ingresos, Egresos, Gastos y Participaciones a cada una de las Instituciones de Asistencia Social del mes de **Junio** del presente año, mencionando cada uno de los rubros por los que se obtienen dichos Ingresos, así como cada uno de los Egresos que se generan, los Gastos efectuados en forma detallada, asimismo manifestó la participación que se ha entregado al H. Ayuntamiento, los recursos que se han entregado a cada una de las Instituciones de Asistencia Social que son parte del OPD de Estacionómetros, punto que se sometió a consideración **aprobándose por UNANIMIDAD por todos los Consejeros presentes.**

SEXTO.- Se recibió oficio 172/OPD/09 del Organismo Público Descentralizado donde solicitan un espacio de intervención en la Sesión de Consejo con la finalidad de dar a conocer los programas que desarrolla dicho Organismo; fueron los oficiales de D.A.R.E. Martín E. Moreno Gildo y Amaranta Patiño Méndez quienes realizaron la exposición visual de los objetivos, programas y actividades que realiza el Organismo, así como la población estudiantil que atienden e imparten los talleres de prevención, finalmente todos los consejeros les dieron un gran aplauso por la gran labor que realizan, asimismo los oficiales D.A.R.E agradecieron todas las atenciones otorgadas.

SEPTIMO.- Se recibió Oficio No. 169-SL/09 del Ing. Dagoberto Moreno Leal, Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, dirigido al Dr. Carlos Montufar Cárdenas, Regidor del Ayuntamiento y Presidente de la Junta de Gobierno del OPD de Estacionómetros, donde le anexa copia de la solicitud que le hace el Presidente del Banco Regional de Alimentos A.C. Mtro. Marcos Hernández Galván para que la valore, de seguimiento y le informe al respecto; dicha solicitud de la Institución en referencia va dirigida al H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande y al Ing. Dagoberto Moreno Leal, Presidente Municipal donde le hacen del conocimiento que con fecha 24 de junio del presente año han recibido la autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para ser donatarios autorizados misma que es requerida por la Junta de Gobierno de la OPD Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande para formar parte de la misma como una Institución de Asistencia Social y obtener los beneficios económicos que se destinaran al apoyo de las familias Zapotlenses que padecen hambre, comprometiéndonos a utilizar el recurso de manera útil y transparente; dicha solicitud fue presentada ante el pleno de la Junta de Gobierno del OPD de Estacionómetros y una vez comentada y deliberada por los Consejeros el cual manifestaron que el hecho de solicitarles los recibos deducibles era para poderles entregar los recursos económicos autorizados como donativo a la Institución y no como requisito para ser parte integrante del Organismo, finalmente se sometió a consideración la petición realizada por el Banco Regional de Alimentos, A.C: APROBANDOSE POR UNANIMIDAD lo siguiente: Se ratifica el acuerdo de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de Agosto del año 2008 que a la letra dice: - - - - -

- A) Se autoriza entregar un donativo mensual por la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.). - - - - -
- B) La vigencia que tendrá dicho donativo será a partir del mes de Setiembre 2008 hasta el mes de Diciembre del año 2009. - - - - -
- C) Se deberá entregar por cada donativo recibo que reúna todos los requisitos fiscales y comprobación de la aplicación de los recursos. - - - - -
- D) Los recursos económicos entregados deberán reflejar una correcta administración y aplicación de los mismos, la cual serán destinados para la adquisición de productos no perecederos que no le donan a la Asociación como son fríjol, azúcar, aceite, arroz, etc. - - - - -

OCTAVO.- Se presento oficio de fecha 15 de Julio del presente año por parte de las Religiosas del Hospital San Vicente para pedir ayuda y cooperación a favor de la Institución de Asistencia Social, solicitan el señalamiento de línea amarilla en la parte frontal del Hospital por la calle Hidalgo, solicitud que ya se atendió en coordinación con el Departamento de Transito y Vialidad; asimismo solicitan apoyo económico mensual que se brinda a todas las Instituciones de Beneficencia Social de lo que se recaba de los estacionómetros, ya que manifiestan que atienden enfermos y ancianos en su mayoría de escasos recursos e indigentes; dicha solicitud se puso a consideración de la Junta de Gobierno NO APROBANDOSE POR UNANIMIDAD, ya que se trata la finalidad del donativo no cumple con el objetivo de asistencia social del OPD, se recomienda canalizar dicha solicitud al programa VIVE que maneja Desarrollo Humano del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOVENO.- Se presento oficio de la F.M. de Ciudad Guzmán donde manifiestan su propósito de celebrar una relación de intercambio comercial de publicidad radiofónica por tarjetas de estacionómetros por un periodo de seis meses, dicho intercambio constaría en la entrega de 7 tarjetas por un periodo de 6 meses cada una y por parte de la radio otorgarían 211 spots; solicitud que se puso a consideración de la Junta de Gobierno No APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.

DECIMO.- Asuntos Generales.- Dentro de este punto se dio a conocer lo siguiente:-

1.- Se informo que todas las Instituciones de Asistencia Social que reciben recursos económicos de Estacionómetros han presentado los reportes de su aplicación al momento de recibir el cheque.

2.- En la Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de Enero del año 2009, se autorizo la aplicación de descuentos al pago de multas, en este punto se solicita la Ratificación de descuentos en forma pormenorizada de cada uno de los pagos de multas de los meses de Junio 2009 los cuales se **AUTORIZO POR UNANIMIDAD** pasándose a firma.

3.- Se informo que se recibió oficio 0811/07/09 el día 15 del presente mes por parte de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano donde me solicitan el retiro definitivo de los estacionómetros que se encuentran ubicados enfrente al Portal Herrera y Cairo en virtud de la ejecución de la obra Plaza las Fuentes.

4.-Se informo que el día 20 de Julio del presente año, por instrucciones del C. Ing. Dagoberto Moreno Leal se eliminaron todos los cajones exclusivos de estacionamiento de Directores, Regidores, Seguridad Pública Transito y Vialidad y se procedió a la colocación de parquímetros por la calle Colón enfrente de Palacio Municipal.

5.-Se informo que a partir del mes de Mayo del presente año se ha hecho la entrega de despensas a los miembros de Lifizac.

6.-Sobre el asunto del cobro de multas de Estacionómetros en la Unidad Administrativa número Uno, se explico a los Consejeros de la Junta de Gobierno que el Sistema de Multas de Estacionómetros denominado SAES tecnológicamente no esta preparado para funcionar como el H. Ayuntamiento lo propone, para dejar el programa listo para trabajar como lo piden se requiere de una inversión de tiempo y dinero considerable ya que se debe reestructurar todo el proyecto del programa, estamos hablando de un mediano a largo plazo para ajustar el sistema, por otro lado los Consejeros preguntaron que tan costeable seria el cobro de las multas en la Unidad Administrativa número Uno en relación a lo que se cobre en la Recaudadora del Estado y en el Banco Banorte, presentándoseles una estadística del cobro en banco el cual refleja un cobro promedio de multas mensual de 2,705.00, finalmente se puso a consideración de la Junta de Gobierno **NO APROBANDOSE POR UNANIMIDAD que se realice el cobro de multas de estacionómetros en la Unidad Administrativa número Uno.**

7.- Respecto al asunto de la entrega de tarjetas para estacionamiento sin costo a vecinos donde se ubican parquímetros se sometió a consideración de la Junta de Gobierno Ratificándose por UNANIMIDAD seguir entregándolas siempre y cuando sean vecinos de las calles donde se ubican parquímetros y respecto a los comerciantes se les invita a retirar sus carros para que tengan sus clientes lugar para estacionarse o de lo contrario se les podrá vender tarjetas con costo como lo marca la Ley de Ingresos vigente y en su caso previo estudio y análisis se podrá aplicárseles un descuento. - - - - -

8.- Se solicitó la ratificación de los apoyos a diversas personas que han cumplido con toda la documentación requerida, se presentó a la Junta de Gobierno **RATIFICÁNDOSE LA AUTORIZACIÓN POR UNANIMIDAD, SE ANEXA RELACIÓN DE LAS PERSONAS.** - - - - -

9.- Por iniciativa de la Sra. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa, Consejera por parte de Corazón de Ángel, A.C. propuso al pleno de la Junta de Gobierno la compra e instalación de un Minisplit (aire acondicionado) para colocarlo en la sala de Juntas, petición que se **APROBO POR UNANIMIDAD POR LOS CONSEJEROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.** - - - - -

10.- Se solicitó autorización para que el día 27 de Agosto del año 2009 a las 12:00 horas en las oficinas de este Organismo se lleve a cabo el acto protocolario para develación de Galería de Fotografía de los integrantes de la Junta de Gobierno desde su creación, asimismo se solicitó autorización para realizar una comida con todas estas personas e invitados y por último se pidió también autorización para efectuar los gastos que se generen por evento, peticiones que fueron expuestas a los Consejeros de la Junta de Gobierno la cual se **APROBO POR UNANIMIDAD.**

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida los trabajos de la presente reunión en los términos que han quedado expresados, quedando pendiente la redacción del acta para ser aprobada y firmada y en su caso para la validez que le corresponde, dándose por concluida la sesión a las 21:40 veintinueve horas con cuarenta minutos del mismo día.